



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE		X		SERVICIO		
<b>ALTA DE CLAVE CURP</b>								
DESCRIPCIÓN:								
Registro en el Sistema de Gestión de la Clave Única de Registro de Población								
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General de Población Art. 91						
DOCUMENTO A OBTENER:		Clave CURP				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			El trámite lo deben realizar a todas las personas con acta de nacimiento registradas puesto que es un documento oficial obligatorio					
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
ACTA DE NACIMIENTO			SI	I	Ley General de Población Art. 91			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 Minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		15 Minutos		
COSTO:		Gratuito		Fundamento jurídico		No Aplica		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Se otorga la clave CURP a todas las personas que cumplan con los requisitos						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de El Oro				Módulo de Expedición de Clave CURP			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Luz María Arriaga Sánchez					
DOMICILIO:	CALLE:	Planta Alta del Mercado Álvaro Obregón, Av. Juárez			NO. INT. Y EXT.:	125	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	El Oro		
C.P.:	50600		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	12 5 00 36		125	S/N	h_ayuntamiento@elorumexico.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		Registro Civil					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Fortino Gutiérrez Hernández					
DOMICILIO:	CALLE:	Planta Alta del Mercado Álvaro Obregón, Av. Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	El Oro		
C.P.:	50600		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	12 5 00 36		112	S/N	registrocivileloro@hotmail.com		
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿A qué personas se les otorga la CURP?					
RESPUESTA:		A todos los mexicanos que tengan acta de nacimiento					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Puedo registrar una CURP de un menor de edad?					
RESPUESTA:		Si, de todas las personas que tengan acta de nacimiento					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Quién puede solicitar por primera vez mi clave CURP?					
RESPUESTA:		El trámite es personal o algún familiar directo					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
ASIGNACIÓN, CORRECCIÓN Y REPOSICIÓN DE CURP CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Ing. Luz María Arriaga Sánchez	Ing. Luz María Arriaga Sánchez	03 / 02 / 2020
ENCARGADA DE MÓDULO CURP	ENCARGADA DE MÓDULO CURP	

AYUNTAMIENTO  
DE EL ORO 2019 - 2021

UNIDAD DE  
INFORMÁTICA